

## ***Falco peregrinus***

### **PETÉN, ENTRE LUCES Y SOMBRAS**

Juventino Gálvez

Parece indiscutible que Guatemala, un país relativamente pequeño, está dotado de una riqueza natural única en el mundo. Su condición de puente entre dos masas continentales, así como la variedad de formas terrestres y de suelos, la diferencia de altitud en distancias relativamente cortas, las variadas condiciones de lluvia y temperatura que configuran una alta diversidad de climas, entre otros aspectos, han permitido el desarrollo, igualmente diverso, de ecosistemas y de especies vegetales y animales, muchas de ellas endémicas. Algunos de estos factores naturales, junto a nuestra diversidad cultural, hacen que nuestro país integre uno de los ocho principales centros mundiales de origen de plantas cultivadas. ¿Quién no se impresiona por el privilegiado clima guatemalteco y los imponentes paisajes terrestres y acuáticos, muchos de ellos armónicamente combinados con vestigios arqueológicos de diverso tamaño y significancia histórica?

Pero también es indiscutible que somos incapaces de administrar esta dotación natural en función de objetivos de desarrollo incluyentes a tal grado que, lo que es una de nuestras ventajas comparativas frente al mundo, simplemente se quema, se degrada, se contamina y, en el caso de algunas especies, se pierden para siempre. No parece motivo de orgullo nacional que nuestros paisajes naturales estén impregnados de centros urbanos desordenados, de basureros y peor aún, de coterráneos sumidos en la pobreza, literalmente sobreviviendo.

Esta realidad es válida para, prácticamente, todo el territorio nacional, pero para ilustrarla mejor resulta útil pensar en un espacio concreto. El departamento de Petén parece apropiado. Este departamento es un buen caso para explicar el “subdesarrollo” a causa de la “incapacidad” de aquellos que ostentan poder político y mandatos técnicos en la administración de asuntos públicos.

Con poco más de 35,000 kilómetros cuadrados, Petén representa casi el 33% del territorio nacional y alberga una población estimada para el año 2010 de poco más de 600,000 habitantes, resultando una densidad poblacional de 17 habitantes/km<sup>2</sup>. Muy inferior a la media nacional de 132 y más aun de los departamentos de Quetzaltenango con 358 y Guatemala con 1,402 habitantes/km<sup>2</sup>. En su territorio hay más de 500 lagos y lagunas; al menos 380 sitios arqueológicos, algunos de gran envergadura y de reconocimiento mundial como Tikal, Mirador, Yaxhá, Aguateca, Ceibal, Dos Pilas, entre otros. Al menos el 64% de su territorio tiene cobertura forestal, aunque se pierde a una tasas de casi 2% anual.

Por otro lado, Petén tiene un poder político importante representado, al menos, por un gobernador, 12 alcaldes, 4 diputados. En el ámbito técnico, opera un Viceministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; oficinas regionales del Consejo Nacional de Áreas Protegidas y del Instituto Nacional de Bosques; así como modestas representaciones del

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; del Instituto Guatemalteco de Turismo y del Instituto de Antropología e Historia.

Del primer bloque, se carece de orientaciones explícitas para el desarrollo. El segundo bloque no sólo carece de respaldo político del primero, sino de capacidades humanas, físicas y financieras para cumplir su mandato. La ausencia absoluta del “Estado” en extensas zonas rurales del departamento explica la marginalidad social, económica y ambiental imperante.

En ausencia de “orientaciones de política” y de “capacidades técnicas” en el terreno, los “actores económicos” -pequeños, medianos y grandes- hacen lo que pueden o quieren. Como consecuencia se extienden los paisajes agropecuarios en zonas de estricta vocación boscosa, bosques protectores o con potencial productivo son derribados y quemados, sitios arqueológicos son transformados en asentamientos humanos, se consolida el monocultivo extensivo incluso dentro de áreas protegidas y prolifera la narcoactividad, entre otros males.

En este “espacio de riqueza”, la incapacidad política y técnica engendra y multiplica pobreza para un grueso sector de población excluida y más concentración para un sector reducido que posee los medios de producción y opera en contubernio con el poder político.

El desarrollo incluyente de Petén requiere, como dijo San Ignacio de Loyola, salir de nuestro propio “querer e interés”. ¿Están dispuestos aquellos que pronto asumirán el poder político? Vale la pena entonces empezar a preguntarse ¿cómo se concibe el desarrollo para Petén?, ¿cuál es el énfasis y enfoques necesarios para incluir a todos los peteneros?, ¿cómo elegir las mejores opciones?, ¿cómo hacer sinergia entre todos los sectores?, y ¿qué necesitamos para que las mejoras alcanzadas sean perdurables y crecientes en el tiempo?

Guatemala, 18 de marzo de 2011.